CONTRATO DE SUMINISTRO N° 0981 DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y PAULA ANDREA MEDINA TORRES

OBJETO:	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO E INSTALACION AUTOPARTES, REPUESTOS INCLUIDA MANO DE OBRA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA.
CONTRATISTA:	PAULA ANDREA MEDINA TORRES C.C. No. 1.075.278.292 expedido en Neiva - Huila
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($350.000.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO, EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
FECHA ACTA DE INICIO:	Agosto 23 de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE DICIEMBRE DE 2024

En Neiva, a los 30 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron la Doctora EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA, Secretaría de Movilidad del Municipio de Neiva, en calidad de supervisora del contrato, el comandante JHON FREDDY ARCINIEGAS, apoyo a la supervisión y PAULA ANDREA MEDINA TORRES, en calidad de contratista; con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1.0 VALORES:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Valor Inicial del Contrato	**$ 350.000.000.oo**
2. Adición - Otro Sí No. XX	**$ 00.oo**
3. Valor Final Contratado	**$ 350.000.000.oo**
4. Valor Final Ejecutado	**$ 349.998.227.oo**
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	**$ 1.773.oo**
6. Saldo a Favor del Contratista	**$ 00.oo**

2.0 ACTAS:

DESCRIPCIÓN	FECHA
1. Acta de Iniciación	23 DE AGOSTO DE 2024
2. Acta de Entrega y Recibo	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
3. Informe de Supervisión No. 01	24 DE OCTUBRE DE 2024
4. Acta de Entrega y Recibo	06 DE DICIEMBRE DE 2024
5. Informe de Supervisión final	30 DE DICIEMBRE DE 2024
6. Acta de Terminación	30 DE DICIEMBRE DE 2024

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

3.0 POLIZAS:

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de Cumplimiento entidades estatales, y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, expedidas por la ASEGURADORA SOLIDARIA S.A, así: "

SEGUROS DEL ESTADO S.A						
Documento	Garantía No.	Riesgos asegurados	Valores Amparados ($)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación (dd/mm/aaaa)
				Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa	
PÓLIZA ÚNICA Anexo 0	61-44-101055315	Cumplimiento del Contrato	$70.000.00,00	(15/08/2024)	(15/10/2025)	(22/08/2024)
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$35.000.00,00	(15/08/2024)	(15/04/2028)	(22/08/2024)
		Calidad del Servicio	$70.000.00,00	(15/08/2024)	(15/04/2026)	(22/08/2024)
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$70.000.00,00	(15/08/2024)	(15/04/2026)	(22/08/2024)

SEGUROS DEL ESTADO S.A						
Documento	Garantía No.	Riesgos asegurados	Valores Amparados ($)	Vigencia de los amparos		Fecha Aprobación (dd/mm/aaaa)
				Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa	
PÓLIZA ÚNICA Anexo 0	61-44-101020097	Predios, laborales y operaciones (PLO)	$260.000.000	(15/08/2024)	(15/10/2025)	(22/08/2024)
		Contratista y subcontratista	$260.000.000	(15/08/2024)	(15/10/2025)	(22/08/2024)
		Vehículos propios y no propios	$260.000.000	(15/08/2024)	(15/10/2025)	(22/08/2024)
		RCE patronal	$260.000.000	(15/08/2024)	(15/10/2025)	(22/08/2024)
		Daño emergente y lucro cesante	$260.000.000	(15/08/2024)	(15/10/2025)	(22/08/2024)
		Perjuicios extrapatrimoniales	$260.000.000	(15/08/2024)	(15/10/2025)	(22/08/2024)

AMPLIACIÓN PÓLIZA POR ADICIÓN EN DINERO

N/A

4.0 BALANCE FINAL LIQUIDACIÓN:

4.1. Estado Financiero del Contrato				
RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
COMPROBANTE DE EGRESO No. 2024.CEN.01.009833	06/11/2024	$56.097.280	$56.097.280	$293.902.720
Pago Final	Pendiente	$293.900.947	$349.998.227	$1.773
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$350.000.000	N/A	$350.000.000	$349.998.227	$1.773

VALOR A PAGAR: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($ 293.900.947) M/Legal.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

5.0 RECIBO A SATISFACCIÓN. La supervisora y el apoyo a la supervisión del Contrato certifican que el objeto se recibió mediante Acta de Terminación de fecha 30 de diciembre de 2024.

6.0 INFORME

Que, según el acta de terminación e informe suscrito por la supervisora y el apoyo a la supervisión, que reposa cronológicamente en el archivo, se dejó constancia expresa que el contratista cumplió con las obligaciones contractuales, según los informes de actividades ejecutadas por el mismo, y *"ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato, en los términos y el tiempo establecido y conforme a lo preceptuado en el contrato de suministro"*.

De igual manera se dejó constancia por parte del supervisor, de la verificación y cumplimiento de las obligaciones del Contratista, en tratándose de los aportes al sistema general de seguridad social integral, dentro del tracto del contrato, acorde con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y normas atinentes.

El contratista manifiesta clara y taxativamente que, durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones o coyunturas que pudieran generar desequilibrios económicos y ruptura de la ecuación contractual.

7.0 CONSTANCIAS (Ninguna)

8.0 LIQUIDACIÓN: Que en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, señala que en el acta de liquidación las partes harán constar los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

En consideración a lo anterior; El Municipio de NEIVA cancelará al Contratista la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS** ($ 293.900.947) M/Legal. Se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron:

EDNA JOHANNA CRUZ BONILLA
Supervisora

PAULA ANDREA MEDINA TORRES
Contratista

JHON FREDDY ARCINIEGAS
Comandante de Transito
Apoyo a la Supervisión

Reviso
Mercy Enciso Ramírez
Profesional Apoyo S.M.M